



COMISIÓN ESTATAL DE  
INFRAESTRUCTURA

**CONTIGO**

TODOS AVANZAMOS

Santiago de Querétaro, Qro., a 15 de noviembre de 2024

Unidad de Transparencia  
Oficio No. CEI/UT/245/2024

**C. Andrea Navarro Rico**  
Presente

Con el gusto de saludarle, y en respuesta a su solicitud identificada con el folio **221492624000130** del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requiere lo siguiente:

*"En la universidad politécnica de santa Rosa Jauregui, cuenta con algunos transportes estudiantiles, sin embargo, no con los suficientes transportes para todo el alumnado, por lo que se tiene que hacer uso de transporte público para muchos, y algunas veces se llega tarde a clases.*

*por lo anterior escrito se solicita la siguiente información:*

*¿La universidad cuenta con suficiente presupuesto para proporcionar más transporte estudiantil?*

*¿Que se necesita para solicitar más transportes estudiantiles? (Sic)*

Al respecto, me permito comunicarle que la información solicitada, no es competencia de esta Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, por lo que no es posible atender la petición.

Se extiende el presente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 fracción II y 134 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Atentamente

**Lcda. Karen Vanesa Guevara Hernández**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro

C.c.p.- Mtra. Sonia Carrillo Rosillo, Coordinadora General de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.

Archivo

L'KVGH/CLS

